Inscripciones de

Primer ingreso

2026

ESPECIALIZACIONES MÉDICAS

Facultad de Medicina

SSE

FACULTAD DE MEDICINA

FACULTAD DE MEDICINA

Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola
Directora

Dra. Gabriela Borrayo Sánchez
Secretaria General

Dra. Ana Elena Limón Rojas
Jefa de la División de Estudios de Posgrado

SECRETARÍA DE SERVICIOS ESCOLARES

Dra. María de los Ángeles Fernández Altuna
Secretaria de Servicios Escolares

Lic. Amilcar Daniel Castillo Rayas
Jefe de la Unidad de Servicios Escolares de Posgrado

Dr. Diego Gutiérrez Rayón
Jefe de la Unidad de Información, Integración y Análisis de Datos

L.A. José Luis Salas Pérez
Jefe del Departamento de Registro e Inscripciones

Lic. René Navarrete Martínez
Jefe del Departamento de Revisión de Estudios y Diplomación

C. David Díaz González
Jefe del Departamento de Control de Documentos y Archivo

Mtro. Jorge Armando Ávila Estrada
Jefe de la Unidad de Innovación y Desarrollo de Sistemas

Ing. María Carina Islas Blanco
Jefa del Departamento de Soporte y Atención de Usuarios

Universidad Nacional Autónoma de México
Octubre de 2025, Facultad de Medicina
Secretaría de Servicios Escolares

Primer ingreso Especializaciones Médicas

"Primer ingreso" se refiere a la primera inscripción en la UNAM, es decir, cuando se cursará por primera vez una especialidad de ingreso directo o una especialidad de ingreso indirecto ("subespecialidad") en esta institución.

Dirigido a Residentes que:

- Ingresan por primera vez a la UNAM.
- Hicieron una especialidad fuera de la UNAM e ingresan a la UNAM por primera vez a una especialidad de ingreso indirecto ("subespecialidad").
- Cursaron un año de una especialidad o “subespecialidad” en otra universidad y realizarán convalidación (revalidación) de estudios.

* **NOTA IMPORTANTE:** Alumn@s que estudiaron alguna especialidad en la UNAM, que tienen número de cuenta y que causaron baja o suspensión por cualquier motivo, revisar el instructivo de “REINGRESO”.

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

1. Haberse Titulado como Médica Cirujana, Médico Cirujano o equivalente y contar con **Cédula Profesional Federal.**
2. Haber sido aceptada o aceptado en el Sistema Nacional de Residencias Médicas.
3. ¡Aviso importante! Contar con su **Oficio de Suficiencia Académica (OSA) u Oficio de Suficiencia Académica con requisito previo** (Según sea el caso). Clic aquí
4. Contar con el requisito previo que establezca la especialidad que se cursará (ingreso indirecto[1]).
5. Ser aceptada o aceptado en una sede Hospitalaria con aval **VIGENTE** de la Facultad de Medicina de la UNAM, de acuerdo a la especialización que vaya a cursar **(ver catálogo)**. Clic aquí
6. Residentes con estudios de especialidad en el extranjero deberán presentar:
   - Grado Universitario de Especialista **debidamente apostillado**. En caso de no contar con el grado, deberá presentar:
   - Certificado Parcial de Estudios original y **debidamente apostillado**.
   - Plan de estudios **debidamente apostillado**.
   - Pénsum Académico (carga horaria) **debidamente apostillado**.

   ¡Nuevo!

   Residentes con estudios en el extranjero (Licenciatura y/o especialidad) deben presentar la Equivalencia de Promedio. Clic aquí
7. No haber tenido sanción y que no se encuentre en suspensión de sus derechos escolares o en expulsión de manera definitiva de la Facultad de Medicina o de la Universidad Nacional Autónoma de México, en cuyo caso no procederá o se anulará la inscripción.

1. *Ingreso Indirecto: Especialidad que requiere haber cursado un plan de estudios de ingreso directo total o parcial.*

PRIMER INGRESO
ESPECIALIZACIONES MÉDICAS
2026

ESPECIALIZACIONES MÉDICAS 2026
UNIDAD DE SERVICIOS ESCOLARES DE POSGRADO

USEPOS
UNIDAD DE SERVICIOS ESCOLARES DE POSGRADO

INSCRIPCIÓN DE PRIMER INGRESO 2026-2027	ENERO	FEBRERO
RESIDENTE: Debe solicitar ante la División de Estudios de Posgrado: • Oficio de Suficiencia Académica. CLIC • Oficio de Suficiencia Académica con requisito previo si es el caso. CLIC **Si cuenta con estudios en el extranjero solicitar:** • Ante DGIRE Equivalencia de promedio. CLIC • Otros documentos (consultar instructivo de primer ingeso).	Tramitar apenas tenga confirmación de su aceptación en una sede, ya que estos documentos son obligatorios para su inscripción.	
RESIDENTE: Registro en línea para solicitar inscripción de Primer Ingreso 2026 e imprime comprobante de registro con cita para entrega de documentos de inscripción.	**7 al 30**	
RESIDENTE: Acude a ventanilla conforme a su cita a: **1.** Entregar documentos de inscripción; si cuenta con documentación completa se le sellará la orden de pago. **2.** Realizar pago de inscripción en cajas de la Facultad de Medicina (2° piso edificio B). **3.** Entregar comprobante de pago en ventanillas de Servicios Escolares (Planta baja del edificio A).		**4 al 27**
SERVICIOS ESCOLARES: Entrega comprobante de inscripción a residentes que presentaron requisitos completos y entregaron comprobante de pago.		**4 al 27**

- **Residente con inscripción de manera condicionada deberán entregar los documentos pendientes a más tardar el 28 de agosto de 2026.**
- **No se inscribirá bajo ninguna cirscuntancia sin documentos de requisito obligatorios.**

El calendario está sujeto a cambios (se recomienda la revisión frecuente de la página).

Registro en línea primer ingreso Especializaciones Médicas 2026

7 al 30 de enero de 2026

Residente:

- Imprime su comprobante de registro.
- Obtiene cita para entrega de documentos.

1 Ingresa a https://escolares.facmed.unam.mx/alumnos/posgrado y seleccione en Especializaciones Médicas:

a. Inscripción

b. Registro primer ingreso

2 Ingresar nombre completo y CURP

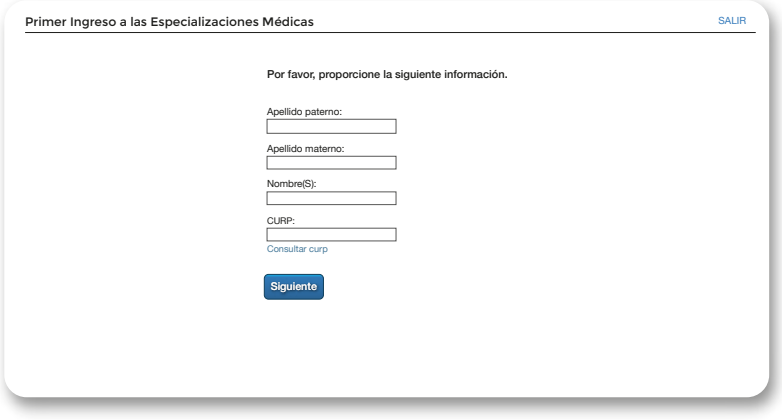

* Residentes extranjeras y extranjeros que al momento del registro no cuenten con CURP, NO PODRÁN REALIZARLO y tendrán que esperar a contar con la calidad migratoria correcta e iniciar su registro en el período de regularización 2026.

3 Si tiene estudios previos en la UNAM en cualquier nivel (iniciación, bachillerato, licenciatura, posgrado) o cursó la licenciatura en una escuela incorporada a la UNAM y tiene número de cuenta UNAM, seleccione "SI" y continúe con la información que le solicitan; de lo contrario, seleccione "NO" y haga clic en "siguiente".

Con número de cuenta UNAM dar clic en... **SI**

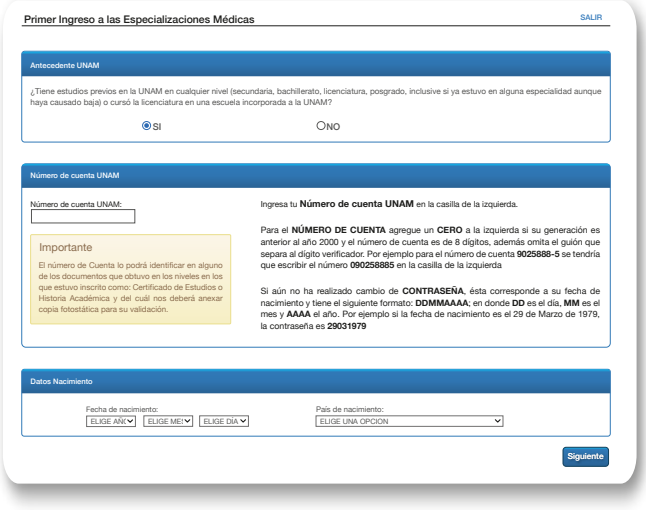

Sin número de cuenta UNAM dar clic en... **NO**

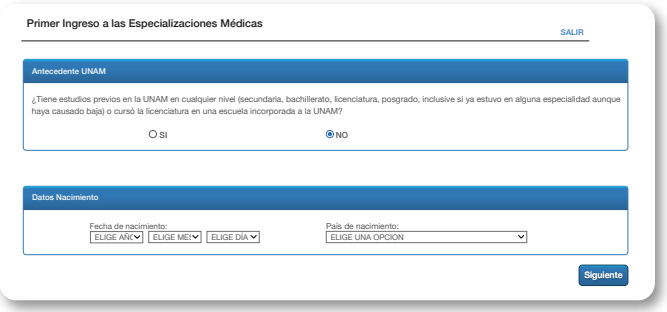

4 Residente que **NO** cuente con número de cuenta UNAM, se le asignará un **NÚMERO DE CUENTA PROVISIONAL**, el cual le servirá para completar su trámite de ingreso a Especializaciones Médicas, así que es **importante que lo resguarde** ya que tendrá que digitarlo para ingresar al Sistema Integral de Administración Escolar de la Facultad de Medicina.

* Nota: Es importante que lea la información completa de esta pantalla, ya que contiene datos cruciales para continuar con su trámite.

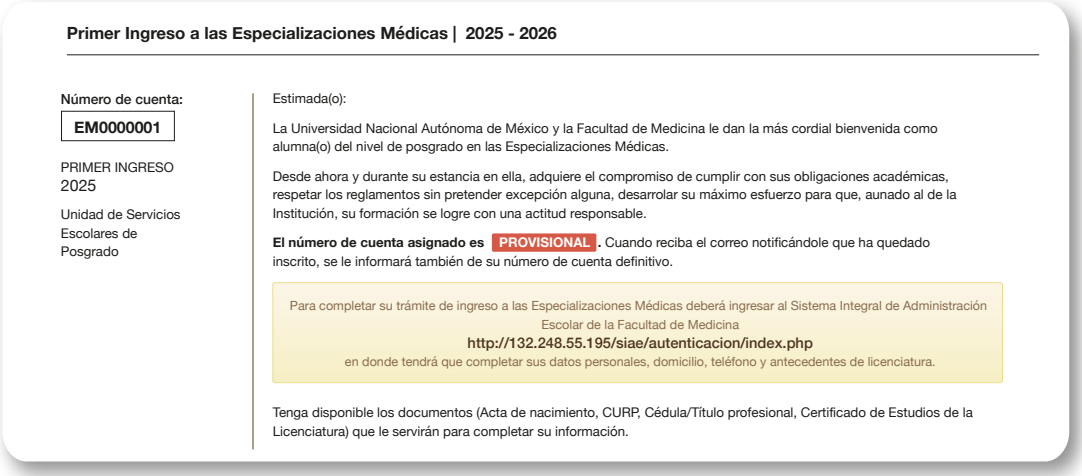

Primer Ingreso a las Especializaciones Médicas | 2025 - 2026

Número de cuenta:
EM0000001

PRIMER INGRESO
2025

Unidad de Servicios Escolares de Posgrado

Estimada(o):

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Medicina le dan la más cordial bienvenida como alumna(o) del nivel de posgrado en las Especializaciones Médicas.

Desde ahora y durante su estancia en ella, adquiere el compromiso de cumplir con sus obligaciones académicas, respetar los reglamentos sin pretender excepción alguna, desarrolar su máximo esfuerzo para que, aunado al de la Institución, su formación se logre con una actitud responsable.

El número de cuenta asignado es PROVISIONAL. Cuando reciba el correo notificándole que ha quedado inscrito, se le informará también de su número de cuenta definitivo.

Para completar su trámite de ingreso a las Especializaciones Médicas deberá ingresar al Sistema Integral de Administración Escolar de la Facultad de Medicina
http://132.248.55.195/siae/autenticacion/index.php
en donde tendrá que completar sus datos personales, domicilio, teléfono y antecedentes de licenciatura.

Tenga disponible los documentos (Acta de nacimiento, CURP, Cédula/Título profesional, Certificado de Estudios de la Licenciatura) que le servirán para completar su información.

5 Posterior a ingresar su número de cuenta o número provisional, podrá ingresar al sistema utilizando su contraseña, la cual se integra con su fecha de nacimiento (DDMMAAAA).

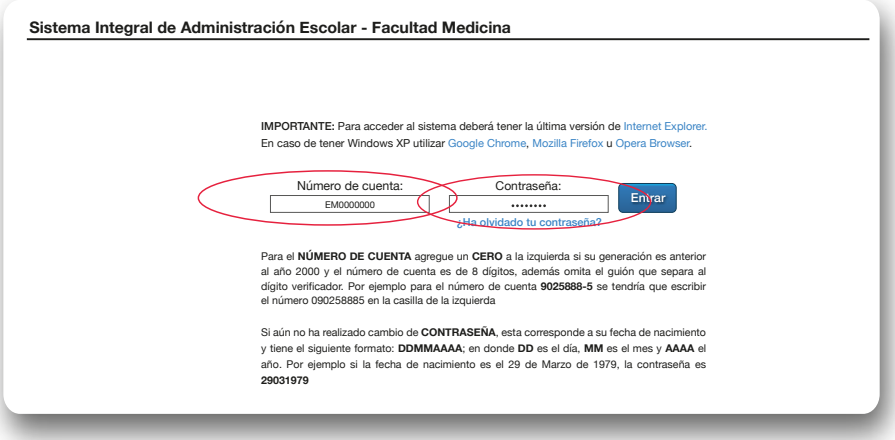

Sistema Integral de Administración Escolar - Facultad Medicina

IMPORTANTE: Para acceder al sistema deberá tener la última versión de Internet Explorer.
En caso de tener Windows XP utilizar Google Chrome, Mozilla Firefox u Opera Browser.

Número de cuenta: EM0000000
Contraseña: ••••••••
Entrar
¿Ha olvidado tu contraseña?

Para el **NÚMERO DE CUENTA** agregue un **CERO** a la izquierda si su generación es anterior al año 2000 y el número de cuenta es de 8 dígitos, además omita el guión que separa al dígito verificador. Por ejemplo para el número de cuenta **9025888-5** se tendría que escribir el número 090258885 en la casilla de la izquierda

Si aún no ha realizado cambio de **CONTRASEÑA**, esta corresponde a su fecha de nacimiento y tiene el siguiente formato: **DDMMAAAA**; en donde **DD** es el día, **MM** es el mes y **AAAA** el año. Por ejemplo si la fecha de nacimiento es el 29 de Marzo de 1979, la contraseña es **29031979**

6 Dentro de su “Perfil de Alumnado”, en la sección de “Información General” deberá dar clic en “Datos Personales” y completar los datos requeridos, de lo contrario, NO PODRÁ CONTINUAR CON EL REGISTRO DE INSCRIPCIÓN.

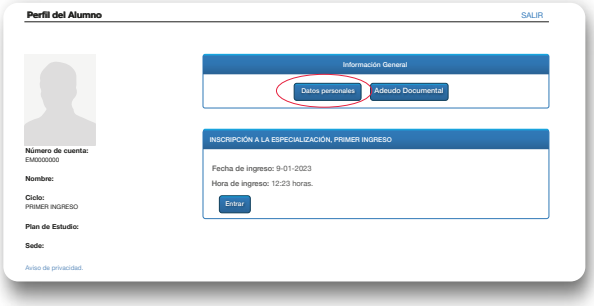

* Para consultar nuestro aviso de privacidad ingresar a Clic aquí

7 Posterior a completar sus datos personales dará clic a “ENTRAR” en la sección de “Inscripción a la Especialización, Primer ingreso” en donde deberá:

a. Registrar los datos académicos (nombre de la Especialidad, Sede Hospitalaria, etc.)
b. El sistema le generará un “comprobante de registro” donde se enlistan los documentos que deberá entregar en ventanillas de Servicios Escolares el día de su cita.

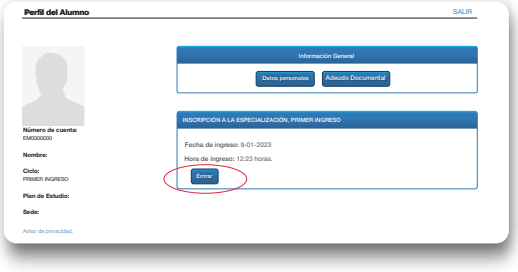

* **SUMAMENTE IMPORTANTE:** al concluir con el registro de datos académicos, el sistema le generará de manera automática su “Comprobante de Registro” el cual deberá de leer cuidadosamente ya que cuenta con información relevante para realizar adecuadamente su inscripción (documentación necesaria, fechas relevantes, etc.).

NOTA: Esta imagen es sólo un ejemplo.
Al completar su registro, el comprobante enlistará los documentos de manera personalizada según sea el caso de cada residente.

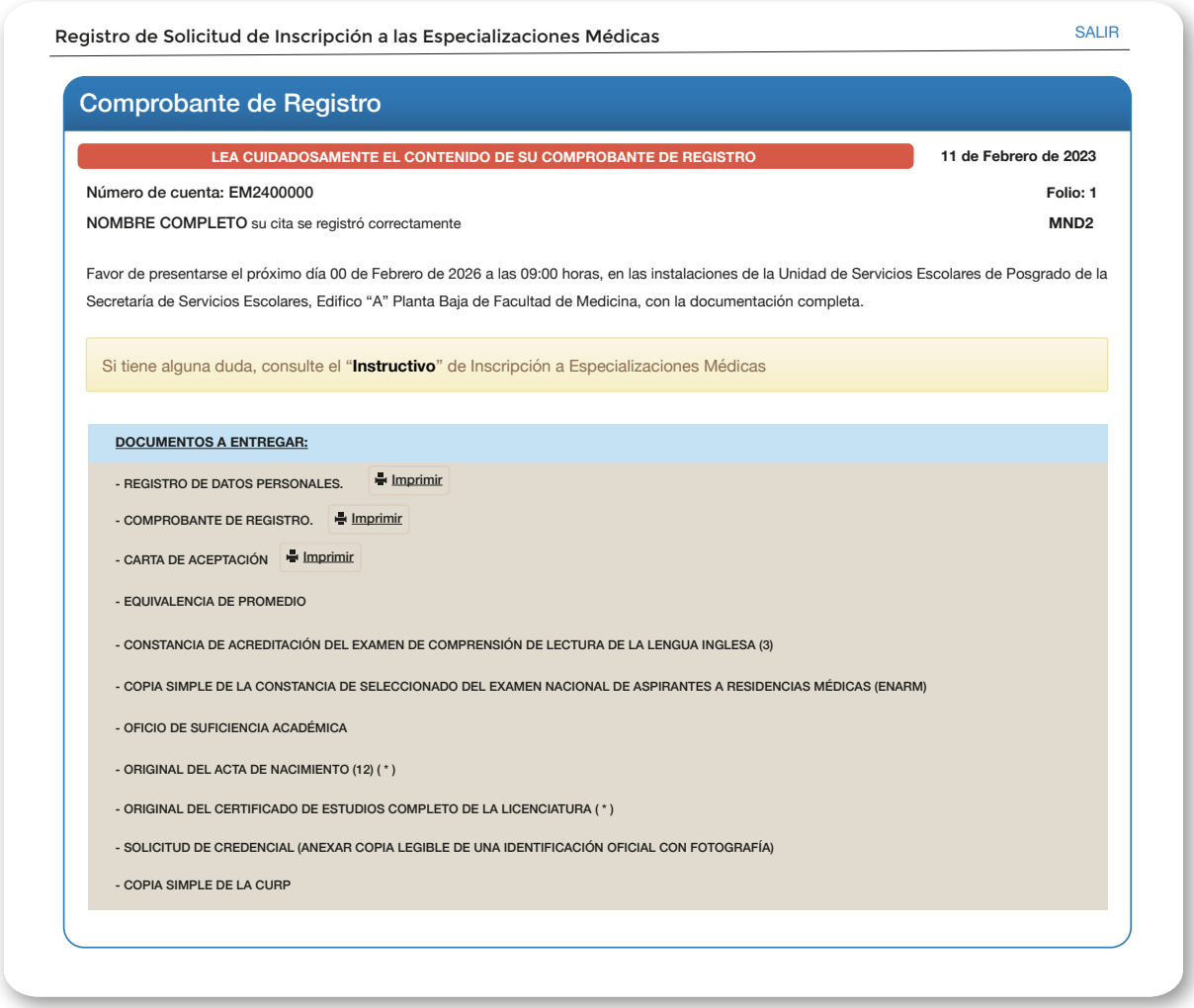

Registro de Solicitud de Inscripción a las Especializaciones Médicas

SALIR

Comprobante de Registro

LEA CUIDADOSAMENTE EL CONTENIDO DE SU COMPROBANTE DE REGISTRO

11 de Febrero de 2023

Número de cuenta: EM2400000

Folio: 1

NOMBRE COMPLETO su cita se registró correctamente

MND2

Favor de presentarse el próximo día 00 de Febrero de 2026 a las 09:00 horas, en las instalaciones de la Unidad de Servicios Escolares de Posgrado de la Secretaría de Servicios Escolares, Edifico “A” Planta Baja de Facultad de Medicina, con la documentación completa.

Si tiene alguna duda, consulte el “**Instructivo**” de Inscripción a Especializaciones Médicas

DOCUMENTOS A ENTREGAR:

- REGISTRO DE DATOS PERSONALES. Imprimir
- COMPROBANTE DE REGISTRO. Imprimir
- CARTA DE ACEPTACIÓN Imprimir
- EQUIVALENCIA DE PROMEDIO
- CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DEL EXAMEN DE COMPRENSIÓN DE LECTURA DE LA LENGUA INGLESA (3)
- COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE SELECCIONADO DEL EXAMEN NACIONAL DE ASPIRANTES A RESIDENCIAS MÉDICAS (ENARM)
- OFICIO DE SUFICIENCIA ACADÉMICA
- ORIGINAL DEL ACTA DE NACIMIENTO (12) (*)
- ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS COMPLETO DE LA LICENCIATURA (*)
- SOLICITUD DE CREDENCIAL (ANEXAR COPIA LEGIBLE DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA)
- COPIA SIMPLE DE LA CURP

Residente acude a ventanillas de Servicios Escolares a entrega de documentos de inscripción según cita.

(Horario de atención de lunes a viernes de 9 a 17:30 horas).

4 al 27 de febrero de 2026

8 Residente acude a la planta baja del edificio A de la Facultad de Medicina para entregar sus documentos y concretar su inscripción (el trámite se realiza de manera presencial y personal).

a. Entregará los documentos que se le solicitan en el "comprobante de Registro", el día y a la hora de su cita (no se le hará el trámite a quien llegue sin cita y fuera de su horario).

b. En ventanilla le harán una revisión documental y si cumple con la documentación requerida, se le sellará la orden de pago para realizarlo en las cajas de la Facultad de Medicina (2° piso del edificio B).

c De no contar con la documentación completa tendrá que esperar al período de regularización 2026.

* Nota: El trámite debe hacerlo la interesada(o), de lo contrario se le solicitará carta poder simple con copia de las identificaciones de la interesada(o) y de la persona a la que se le otorga el poder.

Residente realiza pago de inscripción 2026-2027

4 al 27 de febrero de 2026

9

1. Ya con la orden de pago sellada, realizará el pago en las cajas de la Facultad de Medicina ubicadas en el 2° piso del edificio B.
2. Posterior a realizar el pago deberá de regresar a las ventanillas de Servicios Escolares y entregar el comprobante para que sea **validado su pago y concretar su inscripción.**

Servicios Escolares entrega comprobante de inscripción

4 al 27 de febrero de 2026

10

Al entregar el comprobante de pago en las ventanillas de Servicios Escolares (planta baja del edificio A), la o el Residente recibirá su comprobante de inscripción el cual deberá guardar en caso de cualquier aclaración.

Para cualquier duda o aclaración comunicarse al Departamento de Inscripciones al correo: usepos_registro@unam.mx o a los teléfonos: (55) 5623-2300 EXT 45158, (55)5623-2107 y (55)5623-2159

Inscripciones de Primer Ingreso a Especializaciones Médicas

Preguntas Frecuentes

1. **¿Qué hacer si olvidé mi contraseña?**

   En la página de acceso al Sistema Integral de Administración Escolar (**http://132.248.55.195/siae/autenticacion/inicio.php**), seleccione "¿Ha olvidado su contraseña?". Siga las instrucciones para restablecerla. En caso de dificultades, comuníquese con el Departamento de Inscripciones (usepos_registro@unam.mx).

2. **¿Si no me es posible acudir el día y hora de mi cita, puedo enviar a otra persona a entregar mis documentos?**

   Sí. La persona designada debe presentar una carta poder simple, copia de su identificación oficial y copia de la identificación de la o el residente. Sin estos documentos no se podrá realizar el trámite.

3. **¿Qué sucede si no puedo acudir el día de mi cita?**

   Si no se presenta en la fecha y hora asignadas, deberá esperar al período de regularización 2026 para completar su inscripción.

4. **¿Debo entregar documentos originales o copias?**

   Revise cuidadosamente su Comprobante de Registro, donde se especifica si cada documento debe ser original, copia simple o copia certificada por notario. La falta de los originales indicados impedirá concluir el trámite.

5. **¿Qué hago si detecto un error en mis datos personales o académicos?**

   Antes de finalizar su registro, verifique todos los datos en el sistema. Si ya concluyó y encuentra un error, comuníquese de inmediato con el Departamento de Inscripciones para solicitar la corrección, vía correo electrónico (**usepos_registro@unam.mx**), indicando el error y aportando el dato correcto.

6. **¿Puedo iniciar el registro sin tener CURP?**

   No. Las y los residentes extranjeros que no cuenten con CURP deberán esperar a contar con la calidad migratoria correspondiente e iniciar su registro en el período de regularización 2026.

7. **¿Dónde puedo solicitar más información o resolver otras dudas?**

   Puede escribir al Departamento de Inscripciones **usepos_registro@unam.mx** o llamar a los teléfonos (55) 5623-2300 ext. 45158, 32107 y 32159, de lunes a viernes de 9:00 a 17:30 hrs.

8. **¿Puedo entregar la CARTA DE ACEPTACIÓN en copia?**

   No. La carta de aceptación debe tener sello de la sede, así como nombre completo del jefe o jefa de enseñanza y firma autógrafa.

9. **¿Es necesario tramitar cita para entregar documentos faltantes?**

   No, solamente debe acudir a la ventanilla de inscripciones de posgrado de Servicios Escolares, de lunes a viernes de 9:00 a 17:30 horas.

Proceso de inscripción

Especializaciones Médicas
2025-2026

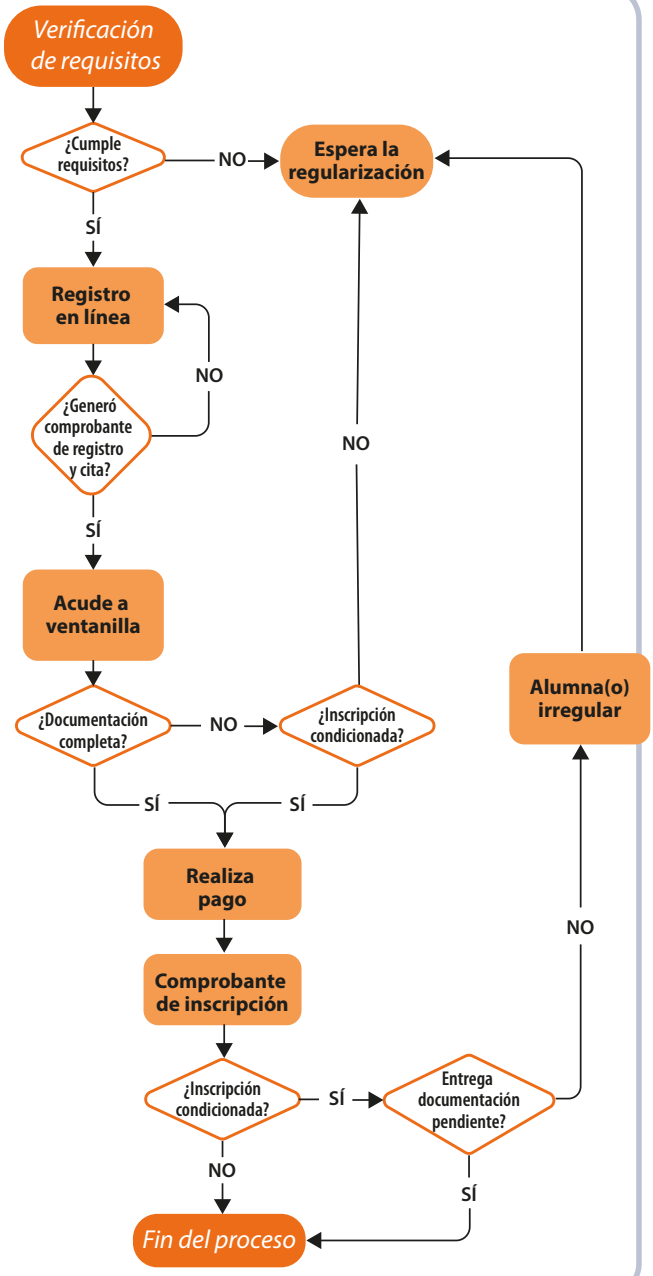

Facultad de Medicina

Secretaría de Servicios Escolares

https://escolares.facmed.unam.mx/